

## **MEMORIA CURSO 2012-2013**

Queridos:

Rector,

Ministro, Ángel Gabilondo

Rector, Cayetano López

Alcalde

Presidente del Consejo Social

Vicerrrectores, Decanos,

Profesor Liborio Hierro,

Compañeros y compañeras

Es para mí un honor comparecer ante ustedes en este solemne acto de apertura, para rendir cuenta de las actividades más importantes que han tenido lugar durante el curso 2012-2013 en la Universidad Autónoma de Madrid.

No ha sido un curso fácil. El delicado contexto económico y las decisiones políticas en materia educativa adoptadas por el gobierno y por la Comunidad Autónoma de Madrid se han traducido en importantes recortes económicos que han afectado decisivamente a aspectos básicos del sistema universitario y han condicionado en gran medida la actuación y las decisiones adoptadas en nuestra Universidad. A pesar de ello, el esfuerzo común y el sentido de responsabilidad de la comunidad universitaria permitió la aprobación por unanimidad del Presupuesto para el año 2013, un presupuesto ajustado pero adecuado para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en Consejo de Gobierno para el mantenimiento de plantillas, la mejora de la calidad de nuestra oferta docente, el incremento de la competitividad investigadora de nuestra universidad y la ayuda económica a los estudiantes con recursos insuficientes para continuar sus estudios.

Sin duda, desde el punto de vista **institucional**, el acontecimiento más relevante del pasado curso 2012-2013 ha sido la celebración de elecciones a Rector el 16 de abril. El resultado de las mismas determinó la reelección del profesor D. José María Sanz como Rector de nuestra Universidad y la constitución del equipo de gobierno de la Universidad. En dicho equipo se ha procedido a una redistribución de competencias entre los diversos vicerrectorados y se han producido nuevas incorporaciones: Angela Barrios como Vicerrectora de Estudiantes, Carmen Pérez Esparrells como Vicerrectora de Innovación, Amaya Mendicoetxea como Vicerrectora de Relaciones Internacionales, M<sup>a</sup> José Sarro como próxima Vicerrectora de Posgrado, y yo misma en la Secretaría General de la Universidad. Con el mismo carácter institucional debe señalarse el nombramiento de Jose M<sup>a</sup> Carrascosa como Decano de la Facultad de Ciencias, tras celebrarse el correspondiente proceso electoral, y la elección de Vicente Mazimpaka como nuevo Defensor del Universitario, que releva en sus funciones a Francisco Jaque.

En lo que al **Personal Docente e Investigador** se refiere, debe señalarse que las medidas adoptadas por el Gobierno han imposibilitado el completo y fiel cumplimiento de compromisos previamente adquiridos en este ámbito. En particular, la fijación de la tasa de reposición ha impedido la aplicación de los programas de promoción del profesorado con el resultado de que durante el pasado curso no ha podido convocarse ni una sola plaza de personal funcionario. Del mismo modo, las acciones judiciales iniciadas por el Tribunal de Cuentas contra ésta y otras universidades ha determinado la imposibilidad de llevar a cabo la convocatoria del Plan de jubilación incentivada para el 2013 y el mantenimiento de la suspensión del Plan del año 2012.

A pesar de ello, y dentro del escaso margen de actuación que las mencionadas medidas normativas han permitido, se han adoptado y aplicado decisiones dirigidas a favorecer la estabilidad del personal docente e investigador en nuestra Universidad: se han adecuado los contratos LRU a la LOU, se ha avanzado en el proceso de estabilización de profesores contratados que ocupaban plazas de profesores ayudantes doctor o de profesor titular interino y de investigadores Ramón y Cajal y se ha mantenido, en números similares al de años anteriores, la plantilla de investigadores contratados pre y post doctorales financiados con distintos programas, incluido el propio de la UAM. Igualmente se han desarrollado, durante el curso pasado, los programas de formación docente pre y post doctoral, el programa de formación inicial y el de formación continua, así como la correspondiente convocatoria del programa Docencia.

Por lo que respecta al **Personal de Administración y Servicios**, debe señalarse que ha resultado inevitable proceder a las necesarias adaptaciones en sus condiciones de trabajo para dar cumplimiento, de nuevo, a las exigencias legales introducidas por la Administración General del Estado y la Autónoma. Dichas exigencias han determinado ajustes en el horario laboral, reducción de retribuciones –como también ha ocurrido con el personal docente e investigador-, limitaciones en la convocatoria de plazas de nuevo ingreso y limitaciones en la aplicación de la acción social prevista en la Universidad Autónoma de Madrid.

En positivo, debe señalarse que durante el pasado curso se convocaron y concluyeron con éxito 21 plazas de concurso-oposición libre y 67 de concurso-oposición por sistema de promoción interna y libre, lo cual ha permitido la estabilización en el empleo de muchos trabajadores.

En este ámbito, debe destacarse que en la adopción y aplicación de todas estas medidas se ha contado en todo momento con la colaboración del Comité de Empresa y de la Junta de Personal que, desde una actitud lógicamente reivindicativa pero sobre todo responsable, ha posibilitado la adopción de acuerdos para la aplicación de las citadas medidas.

Por lo que se refiere a los **estudiantes**, no podemos sino destacar el incremento en número y en calidad de nuestros estudiantes. Aunque la oferta de plazas en grado se ha mantenido estable, sí ha aumentado la oferta de cursos de Formación Continua. Además, numerosas titulaciones cerraron su matrícula en la primera convocatoria, lo que es un excelente indicador de que la Autónoma de Madrid es uno de los principales referentes universitarios en nuestra Comunidad. A ello han contribuido, indudablemente, las actividades de información y difusión sobre los estudios ofertados en la UAM dirigidas específicamente a estudiantes preuniversitarios y la actuación de los servicios de orientación y acogida para los nuevos estudiantes de nuestra universidad.

En el mismo sentido, han de ponerse de relieve los altos niveles de movilidad de los estudiantes. La UAM acogió durante el pasado curso a casi mil estudiantes extranjeros que eligieron nuestra universidad como destino para completar sus estudios en el marco de los programas ERASMUS y más de ochocientos de nuestros estudiantes participaron en dichos programas con destino a numerosas universidades europeas.

Son también destacables los datos referidos a la realización, en el marco de las titulaciones de grado y posgrado, de prácticas universitarias por nuestros estudiantes. El esfuerzo encomiable de todas las facultades y centros de la Universidad, así como de la Oficina de prácticas, ha permitido la suscripción durante el curso 2012-2013 de numerosos convenios con nuevas empresas e instituciones para dar acogida a dichos estudiantes. Además, en colaboración con el CIADE se puso en marcha el programa IMPULSA, dirigido a posibilitar, en el marco del prácticum de las diversas titulaciones, la realización de un proyecto de emprendimiento o autoempleo por los estudiantes.

Finalmente, los datos de inserción laboral de graduados y posgraduados en la UAM ofrecidos por nuestro Observatorio de Empleo son también positivos, valorados, claro está, dentro de un contexto general especialmente complicado.

En el ámbito de los **Estudios de Posgrado**, durante el pasado curso, como consecuencia de la necesaria adaptación de los programas al nuevo marco normativo, concluyó con éxito el proceso de verificación de la totalidad de la oferta de doctorados en la UAM, que asciende actualmente a 36 títulos. En cuanto al número de tesis doctorales defendidas en el curso 2012-2013 y de proyectos inscritos en ese mismo periodo, 411 y 546 respectivamente, suponen una leve mejoría respecto del curso anterior. No ha ocurrido lo mismo con el número de estudiantes matriculados en los estudios de máster, donde se aprecia un importante descenso, provocado con seguridad por la subida de las tasas académicas en dichos estudios.

En el área de **investigación**, se ha continuado el desarrollo del programa del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, que tiene como objetivo situar a la UAM a corto plazo en una posición competitiva a nivel internacional. En esta área, durante el curso académico 2012-2013 se han organizado dos plataformas con tecnología de vanguardia en el área de ciencias de la vida y otras dos en el área de ciencias de los alimentos, algunas de ellas pioneras en España. Es importante resaltar, además, que al finalizar el curso 2012-2013, se encontraba en una fase avanzada el desarrollo de un proyecto cuyo objetivo es la creación del futuro Parque de Biomedicina y Biotecnología, sin duda una apuesta estratégica de gran impacto en el CEI UAM+CSIC y en la Comunidad de Madrid.

Otros éxitos en el ámbito de la investigación han sido la acreditación como Centro de Excelencia Severo Ochoa al Instituto de Física Teórica UAM-CSIC (IFT), que se une al concedido en la primera convocatoria al Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT) o la firma del convenio de constitución del nuevo Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda (IDIPHIM). También la creación del Instituto en ciencias de la antigüedad y la celebración de los diez años del Instituto de Derecho Local.

Por su parte, los programas propios de ayuda a la investigación han seguido desarrollándose. En ese sentido, se resolvió la segunda convocatoria de proyectos multidisciplinares, en las áreas de humanidades y ciencias jurídicas y sociales, con diez nuevos proyectos financiados, y se ha continuado el programa de captación de talento con la convocatoria y resolución del segundo premio CEI UAM+CSIC en el área de Biología Molecular y Física Sintética. Todo ello ha estimulado la actividad científica colaborativa de numerosos grupos de nuestra Universidad y supone una importante apuesta de futuro para alinear nuestra investigación con los retos planteados por el Plan estatal de investigación y el programa horizonte 2020 de la Unión Europea.

En lo referente a **Innovación y Transferencia**, a pesar de que el curso pasado ha sido también complicado, la OTRI-FUAM ha gestionado más de 10 millones de euros en contratos de investigación. Se han creado 4 nuevas cátedras UAM-Empresa, se han registrado 32 nuevas patentes, se han firmado nuevos acuerdos de cesión de derechos y de licencia, y se han creado nuevas empresas participadas por la UAM. En este mismo sentido, se han reforzado los canales de transferencia con las empresas más innovadoras de nuestro entorno, a través de la colaboración más estrecha con InNorMadrid y con el Parque Científico de Madrid que contaba, en junio de 2013, con más de 180 empresas y entidades asociadas, y que además ha abierto un nuevo espacio de incubación TIC en Pozuelo y ha mantenido una intensa actividad institucional.

En lo que se refiere a **Cooperación y Extensión Universitaria**, y como en años anteriores, la Universidad Autónoma de Madrid continúa siendo una institución de referencia. La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación ha seguido liderando para el resto de universidades españolas diferentes proyectos en red de cooperación cuya evolución continúa siendo muy positiva a efectos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Igualmente positivo y exitoso ha sido, también durante el curso pasado, el Programa de Atención a la Discapacidad que ha acogido en nuestra universidad a más de 200 estudiantes con diferentes grados de diversidad física e intelectual. Por su parte, la Unidad de Igualdad ha seguido trabajando en la difusión del I Plan de Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid y ha elaborado el tercer Diagnóstico sobre la Igualdad de Género como continuación de los anteriores.

En cuanto a las actividades de extensión universitaria, siguen siendo señas de nuestro compromiso con la cultura, expresado a través de la promoción de la música, el compromiso editorial y la activación de diversas iniciativas vinculadas con la cultura, entre las que destaca especialmente la puesta en marcha de la librería electrónica.

En el área de **Relaciones Internacionales**, destaca el incremento de la movilidad de estudiantes para prácticas en empresas en destinos internacionales así como el de la movilidad de personal docente e investigador y personal de administración y servicios para formación. La UAM ha participado en la primera convocatoria del programa *Ciencia sin Fronteras* de Brasil y ha firmado un nuevo convenio con el Gobierno de Perú para participar en su *Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Además, ha sido incluida en el nuevo programa de becas del Gobierno de China. Ha sido acogida con gran éxito la segunda convocatoria de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria UAM-Banco Santander con Estados Unidos, que se suma a las ya tradicionales convocatorias con América Latina y Asia. En este mismo ámbito internacional de la Alianza 4 Universidades se han realizado acciones estratégicas en Turquía, dando continuidad a las iniciadas en Rusia y Sudáfrica. En el caso de este último país, cabe destacar la concesión de un proyecto conjunto de la Alianza 4U en colaboración con universidades africanas y europeas para impulsar estudios de posgrado y asesoramiento en el ámbito de las energías renovables, dentro del programa europeo *EduLink II*.

Es preciso, por último, mencionar el trabajo realizado por el **Consejo Social**. Ha sido esencial su colaboración para consolidar la instauración de la sede electrónica de la UAM a través del proceso de permanencia y, por supuesto, su apoyo a otras iniciativas como el programa IMPULSA y las relaciones con las empresas de nuestro entorno.

Voy concluyendo:

Las decisiones, los acuerdos, las medidas adoptadas.... en definitiva, todas y cada una de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso académico 2012-2013 en nuestra Universidad, y sobre todo los éxitos alcanzados, han sido posibles gracias al esfuerzo, al trabajo y a la dedicación de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. Por eso resulta imprescindible recordar hoy a aquéllos, docentes, investigadores, personal de administración y servicios y también estudiantes, que nos han dejado durante el pasado curso,... ellos estarán siempre en nuestra memoria.

Pero también, para finalizar esta Memoria académica con una mirada de optimismo hacia el futuro, debemos mencionar aquí a los compañeros y estudiantes que durante el pasado curso han obtenido el reconocimiento público, nacional o internacional, de su esfuerzo y de sus méritos en la investigación y en el estudio. La enumeración de los premios, condecoraciones, nombramientos y éxitos obtenidos por los miembros de nuestra Universidad es, afortunadamente, tan larga que excusa en este momento la cita detallada de todos y cada uno de ellos. Les reiteramos ahora nuestra felicitación y, con su permiso, hacemos también nuestro su éxito. Su ejemplo nos servirá de aliciente para perseverar en la consecución de nuestros objetivos de excelencia y calidad.

Muchas gracias